

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar, por la que se anuncia subasta pública de ganado de tiro. Expediente número 20/84, Central.

A las diez horas del día 7 de junio de 1984 se reunirá esta Junta, sita en paseo Moret, 3, 2.º B, para la enajenación en subasta pública de ganado de tiro.

Los pliegos de condiciones y relación de animales a enajenar se encuentran en Secretaría de esta Junta, para su examen por los licitadores, en días y horas hábiles.

Importe de los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de abril de 1984.—El Teniente Coronel-Secretario.—3.357-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Zaragoza por la que se anuncia subasta de terreno.

Se saca a pública subasta terreno de 103,71 metros cuadrados, procedente del antiguo cauce de la acequia de La Romareda Alta en Zaragoza, calle Unceta número 90 conforme acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de noviembre de 1983, a las once horas del día 28 de mayo de 1984, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda (calle Albareda, 15, segunda planta, salón de actos)

Tipo de licitación: 6.387.291 pesetas.

Examen del pliego de condiciones y características físicas y jurídicas, en la Sección del Patrimonio de la Delegación, de nueve a doce, los días hábiles, excepto sábados.

Zaragoza, 18 de abril de 1984.—El Abogado del Estado Jefe.—3.444-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de videos, proyectores y magnetófonos. (Expediente 4/JMM/84).

Hasta las doce horas del día 1 de junio se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), para el suministro mediante concurso público, de material de videos, proyectores y magnetófonos.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la mencionada Jefatura en días laborables, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 7 de junio.

Madrid, 2 de mayo de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez Quijada.—3.642-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita (expediente 7/TRA/84).

Hasta las doce horas del día 4 de junio se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Material y Mantenimiento, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

Lote 1.º: 1.400 radiotelefonos móviles semidúplex VHF, con repuestos. Importe límite: 174.000.000 de pesetas.

Lote 2.º: 300 Radiotelefonos fijos semidúplex VHF, con repuestos. Importe límite: 64.800.000 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la mencionada Jefatura, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, número 110, a las diez horas del día 8 de junio de 1984.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez Quijada.—3.643-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita (expedientes 3 y 9/TRA/84).

Hasta las doce horas del día 5 de junio se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Material y Mantenimiento, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

Expediente 3: Dos comprobadores radiotelefónicos, por importe límite de 7.100.000 pesetas.

Expediente 9: Cinco comprobadores radiotelefónicos, por importe límite de 18.700.000 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la mencionada Jefatura, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Junta de la Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 11 de junio de 1984.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez Quijada.—3.644-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de diferentes prendas y efectos de uniformidad (expediente GC/03/INT/84), con destino a los Guardias Auxiliares.

Hasta las trece horas del día 17 de mayo, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Asuntos Económicos y Apoyo Logístico), de esta capital, calle Guzmán el Bueno 110, para la adquisición de diferentes prendas y efectos de uniformidad (expediente GC/03/INT/84), con destino a los Guardias Auxiliares, cuya adquisición se realizará por lotes y por un importe to-

tal límite de ciento ochenta y tres millones ciento cinco mil (183.105.000) pesetas.

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Asuntos Económicos y Apoyo Logístico (Jefatura de Intendencia), todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, exceptos sábados.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las diez horas del día 24 de mayo de 1984.

El importe de este anuncio será satisfecho por la firma o firmas que resulten adjudicatarias del suministro.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez Quijada.—3.631-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de diferentes prendas y efectos de uniformidad (expediente GC/04/INT/84), con destino a los Guardias Civiles Profesionales.

Hasta las doce horas del día 18 de mayo, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Asuntos Económicos y Apoyo Logístico), de esta capital, calle Guzmán el Bueno, 110, para la adquisición de diferentes prendas y efectos de uniformidad (expediente GC/04/INT/84), con destino a los Guardias Civiles Profesionales, cuya adquisición se realizará por lotes y por un importe total límite de ciento cuarenta y cinco millones setecientos sesenta y una mil pesetas (145.761.000).

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas, están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Asuntos Económicos y Apoyo Logístico (Jefatura de Intendencia), todos los días hábiles de nueve a catorce horas, excepto sábados.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las once treinta horas del día 28 de mayo de 1984.

El importe de este anuncio será satisfecho por la firma o firmas que resulten adjudicatarias del suministro.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez Quijada.—3.632-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de diferentes utensilios (expediente GC/02/INT/84), con destino al personal de este Cuerpo.

Hasta las doce horas del día 17 de mayo se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Asuntos Económicos y Apoyo Logístico) de esta capital, calle Guzmán el Bueno, 110, para la adquisición de diferentes utensilios (expediente GC/02/INT/84) con destino al personal de este Cuerpo, cuya adquisición se realizará por lotes y por un importe total límite de veintisiete millones doscientas veinte mil cuatrocientas ochenta (27.220.480) pesetas.

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas, están a disposición de los ofertantes en dicha Jefatura de Asuntos Económicos y Apoyo Logístico (Jefatura de Intendencia), todos los días hábiles de nueve a catorce horas, exceptos sábados.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las diez horas del día 23 de mayo de 1984.

El importe de este anuncio será satisfecho por la firma o firmas que resulten adjudicatarias del suministro.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El General-Jefe, Angel Martín Díez-Quijada.—3.633-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de diferente utensilio (Exp. GC/01/INT/84), con destino al personal de este Cuerpo.

Hasta las doce horas del día 30 de mayo, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Asuntos Económicos y Apoyo Logístico) de esta capital, calle Guzmán el Bueno, 110, para la adquisición de diferente utensilio (expediente GC/01/INT/84), con destino al personal de este Cuerpo, cuya adquisición se realizará por lotes y por un importe total límite de cincuenta y seis millones novecientos sesenta y ocho mil quinientas setenta y seis (56.968.576) pesetas.

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los ofertantes en dicha Jefatura de Asuntos Económicos y Apoyo Logístico (Jefatura de Intendencia), todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las diez horas del día 5 de junio de 1984.

El importe de este anuncio será satisfecho por la firma o firmas que resulten adjudicatarias del suministro.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El General-Jefe, Angel Martín Díez-Quijada.—3.634-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un local destinado a oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Baleares en Mahón.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27), o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Baleares, plaza Porta D'es Camp, número 1, Palma de Mallorca.

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a trece millones de pesetas (13.000.000 de pesetas).

Tercero.—El pliego de condiciones y demás documentación estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de abril de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.283-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de aparatos de medida con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición, con destino a la Agrupación de Tráfico, del siguiente material:

Grupo 1.º Un mínimo de un comprador de radio-teléfono por un precio máximo de tres millones veinticinco mil pesetas (3.025.000 pesetas).

Grupo 2.º Un mínimo de un analizador de espectros por un importe máximo de tres millones doscientas sesenta mil pesetas (3.260.000 pesetas).

Grupo 3.º Un mínimo de un osciloscopio por un importe máximo de ciento cincuenta mil pesetas (150.000 pesetas).

Grupo 4.º Un mínimo de 11 pupitres de localización de averías de radiotelefonos por un precio máximo de cinco millones trescientas veinticinco mil pesetas (5.325.000 pesetas).

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de once millones setecientos sesenta mil pesetas (11.760.000 pesetas).

Este material se concreta en los pliegos de características técnicas del mismo que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27.

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que han sido informadas favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de poder tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurren.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de abril de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.291-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de motocicletas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición, con destino a la Agrupación de Tráfico, del siguiente material:

Grupo 1.º Un mínimo de 20 motocicletas de cilindrada media por un precio máximo de cinco millones de pesetas (5.000.000 de pesetas).

Grupo 2.º Un mínimo de 10 motocicletas de cilindrada superior por un importe máximo de tres millones de pesetas (3.000.000 de pesetas).

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de ocho millones de pesetas (8.000.000 de pesetas).

Este material se concreta en los pliegos de características del mismo que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General, calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27.

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que han sido informadas favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de poder tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe del grupo o grupos a los que concurren.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de abril de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.290-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un terreno para la construcción de las pistas de exámenes para la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27), o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra, calle Vuelta del Castillo, número 11, Pamplona.

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a quince millones de pesetas (15.000.000 de pesetas).

Tercero.—El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—3.286-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de la estación depuradora de aguas residuales de Arazuri (Navarra). Saneamiento de la comarca de Pamplona. Clave: 09.331.157/0312.

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de la estación depuradora

de aguas residuales de Arazuri (Navarra). Saneamiento de la comarca de Pamplona. Clave: 09.331.157/0312.

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de septiembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.635-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de un grupo electrogénico de 50 KVA para los aliviaderos de la presa de Calanda (Teruel). Clave: 09.938.001/9311.

Se anuncia concurso de suministro de un grupo electrogénico de 50 KVA para los aliviaderos de la presa de Calanda (Teruel). Clave: 09.938.001/9311.

El presupuesto del contrato asciende a 3.005.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 60.100 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.638-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Mancomunidad de los Canales de Tabilla por la que se anuncia concurso subasta para la ejecución de las obras del proyecto 11/82, de ampliación del abastecimiento a Beniel (MU/Beniel).

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 11 de abril de 1984, páginas 10328 y 10327, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... ejecución de las obras del proyecto 11/32...», debe decir: «... ejecución de las obras del proyecto 11/82...».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 11/84 para la adquisición de placas metálicas exteriores.

Objeto del concurso: Adquisición de placas metálicas de señalización.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano, en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales (calle Jorge Juan, 59-61, Madrid), y por correo, a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 26 de abril de 1984.—El Director general, Francisco L. Francés Sánchez.—6.403-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso-público para el suministro e instalación de un sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) 2 por 300 KVA, en el Centro de Cálculo, sito en el barrio del Pilar de Madrid.

Objeto: Se convoca concurso para el suministro e instalación de un sistema de alimentación ininterrumpida (SAI), 2 por 300 KVA, en el Centro de Cálculo de la Entidad, sito en el barrio del Pilar de Madrid.

Tipo de licitación: Setenta y dos millones (72.000.000) de pesetas.

Los pliegos de bases técnicas y condiciones administrativas y demás documentos que integran el expediente así como el modelo de proposición podrán ser examinadas en la Sección de Construcciones de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7-9, planta 6.ª), en Madrid.

Fianza provisional: Ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

La presentación de proposiciones, exclusivamente en Madrid, paseo de Recoletos, números 7 y 9, registro general, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos en Madrid, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de abril de 1984.—El Administrador adjunto, Santiago Bascoy Santiago.—2.925 A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de central y red telefónica con destino al Parador Nacional de Trujillo (Cáceres).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de central y red telefónica con destino al Parador Nacional de Trujillo (Cáceres), por un precio tipo de licitación de cinco millones ciento cincuenta y ocho mil quinientas sesenta y siete (5.158.567) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición para concursos

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio, documento nacional de identidad número)

o como mandatario de , o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad , código de identificación fiscal , según acreditada con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de abril de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor. 3.501-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 3.000 colecciones del audiovisual «Alfonso X el Sabio».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la edición de 3.000 colecciones del audiovisual «Alfonso X el Sabio», de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.850.000 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato será de dos meses.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 117.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 5.ª del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en

el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—3.837-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 3.000 colecciones del audiovisual titulado «El Greco».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la edición de 3.000 colecciones del audiovisual titulado «El Greco», de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.850.000 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato será de dos meses.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 117.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 5.ª del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—3.838-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 3.000 colecciones del audiovisual «Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la edición de 3.000 colecciones del audiovisual «Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial», de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas del mismo, por un importe total de 5.850.000 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato será de dos meses.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 117.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 5.ª del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—3.839-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de remodelación piscina de la Agrupación Deportiva «Manuel Llana», de Mieres (Asturias).

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de remodelación piscina de la Agrupación Deportiva «Manuel Llana», de Mieres (Asturias), por un presupuesto límite máximo de contrata de pesetas 93.885 035 y plazo máximo de ejecución de nueve meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados, tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a pesetas 1.877.700.

Las proposiciones y la documentación exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán di-

rigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso subasta será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de remodelación piscina de la Agrupación Deportiva «Manuel Llana», de Mieres (Asturias), se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de pesetas (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de mayo de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—3.630-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se rectifica la de 25 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del día 28).

Advertido error en la publicación del anuncio por el que se convoca concurso para la adjudicación de los servicios de gestión, diseño y realización del conjunto plástico y espacial del cuerpo central de una exposición sobre la juventud española, se rectifica el mismo en el sentido de que el plazo para la presentación de proposiciones a que se hace referencia en el punto sexto del anuncio expirará el vigésimo quinto día hábil, en vez del vigésimo día, que se contará a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de mayo de 1984.—3.640-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por medio de la presente se anuncia la contratación por subasta de las siguientes obras:

Número 28. Int. Prov. 24. Canon. Páramo.—Ensanche y refuerzo del firme de la carretera provincial de Puebla de San Julián a Páramo, 1.ª y 2.ª fases.

Presupuesto de contrata: 27.350.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 547.000 pesetas.
Clasificación que se exige: Grupo G), subgrupo 6), categoría D).

Canon 82. Ribas del Sil.—Acondicionamiento, reparación y doble tratamiento bituminoso del C. L. de San Clodio a Casares, 1.ª, 2.ª y 3.ª fases.

Presupuesto de contrata: 11.250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 225.000 pesetas.
Clasificación que se exige: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

Número 17/83. Baralla y Becerreá.—Regeneración del firme asfáltico del C. V. de Cádavo a Cerezal.

Presupuesto de contrata: 17.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 340.000 pesetas.
Clasificación que se exige: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

Número 33/83. Meira.—Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del C. V. de Vilar de Mouros a San Martín de Lua y puente de Pontigón.

Presupuesto de contrata: 18.425.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Fianza provisional: 368.500 pesetas.
Clasificación que se exige: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

Número 40/83. Sober.—Regeneración del firme bituminoso del C. V. de Sober a Doade. 1.ª fase.

Presupuesto de contrata: 21.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 420.000 pesetas.
Clasificación que se exige: Grupo G), subgrupo 6), categoría D).

Número 116/84. Palas de Rey.—C. L. de Parada (Carteire) a Montecalvo.

Presupuesto de contrata: 18.714.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 334.280 pesetas.
Clasificación que se exige: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

Saneamiento de plataforma y refuerzo del firme por tramos en el C. V. de Otero de Rey a Arcos, p. k. 0 al 11,700 (final).

Presupuesto de contrata: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 240.000 pesetas.
Clasificación que se exige: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

Documentación exigida para tomar parte en esta subasta: Se presentará un único sobre para cada obra, conteniendo la siguiente documentación:

a) Documento acreditativo de la personalidad del licitador (los que acudan a la licitación en representación deberán acompañar poder bastanteado).

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.

d) Documento de calificación empresarial.

e) Certificación o copia auténtica que acredite la clasificación acordada por el Ministerio de Economía y Hacienda para el grupo, subgrupo y categorías reseñados.

f) Proposición económica firmada por el licitador o mandatario con poder bastante y con arreglo al modelo que se reseña.

Presentación de proposiciones: Durante diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, en la Secretaría de esta Diputación de diez a catorce horas.

Apertura: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación y en el Palacio Provincial.

Otros detalles: Publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 86, de fecha 13 de abril de 1984.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto

en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se compromete a tomar a su cargo la realización de la obra, con arreglo a lo establecido en los citados documentos en la cantidad de pesetas, que representa una baja del por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 13 de abril de 1984.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—3.311-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio público, en régimen de autorización temporal, de gestión de aprovechamientos de temporada en la playa de San Juan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para contratar la prestación del servicio público, en régimen de autorización temporal, de gestión de aprovechamientos de temporada en la playa de San Juan, de Alicante, según se desprende del pliego de condiciones, y cuyo extracto es el siguiente:

a) Toldos, 264; sombrillas, 48; hamacas, 624.

b) Embarcaciones a vela con balizamiento, 10.

El plazo será de tres temporadas. Por temporada se entienden los periodos comprendidos entre el día 15 de febrero y el 15 de noviembre de cada una de las anualidades.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El pago se efectuará de la siguiente forma: El 25 por 100, antes del 15 de junio; el 50 por 100, antes del 15 de agosto, y el 25 por 100 restante, antes del 30 de septiembre de cada temporada.

Tipo: Respecto del apartado a) se fija en la cantidad de 993.600 pesetas por temporada, admitiéndose proposiciones al alza. Respecto del punto b), se fija en la cantidad de 80.000 pesetas por temporada, admitiéndose proposiciones al alza.

Garantías: La provisional es, respecto del apartado a), de 89.424 pesetas, y respecto del apartado b), de 7.200 pesetas. La definitiva, al máximo por 100 del remate en metálico o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el Salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte días hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, actuando en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas por las que se rige el procedimiento de selección de contratistas y las propias contrataciones de prestación del servicio público en régimen de autorización temporal, de gestión de apro-

vehamientos de temporada en la playa de San Juan, de Alicante, en cuanto se refiere al procedimiento de adjudicación por concurso, y cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, comprometiéndose a tomar a su cargo la explotación de la instalación relativa a, ubicada en la zona de, por la cantidad total (en letra), para las tres temporadas de duración del servicio.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 19 de abril de 1984.—El Alcalde.—El Secretario general.—3.629-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lliçá d'Amunt (Barcelona) referente al concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 12 de enero de 1984, aprobó el pliego de condiciones con arreglo a los cuales ha de celebrarse el concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante ocho días hábiles a contar del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia dentro de cuyo plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia el concurso, condicionado a lo que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras, no estableciéndose tipo de licitación con virtud de lo establecido en el artículo 23, apartado c) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: Cinco años.

Pagos: Por mensualidades vencidas.

Garantías: La garantía provisional que habrán de constituir los licitadores será del 2,5 por 100 del tipo ofrecido y la definitiva del 5 por 100 del importe del remate.

Procedimiento:

1) El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

2) Las plicas se presentarán inexcusablemente en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

3) El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las dieciocho horas del día siguiente hábil, de haberse cumplido el plazo de veinte días, también hábiles, siguientes a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, por sí (o en representación de) toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Lliçá d'Amunt, para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» o de esta provincia, el pasado día, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra y, entre paréntesis, en números, sin céntimos) pesetas.

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones que declara conocer.

c) Acompaña los documentos exigidos por el artículo 22 del pliego de condiciones.

En Lliçá d'Amunt a 8 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.349-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portugaleta (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Aprobado por este Ayuntamiento de la Noble Villa de Portugaleta el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir la contratación por subasta de las obras de «Urbanización y restauración de la zona del casco antiguo», se expone al público, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que puedan presentarse reclamaciones, cuyo contenido es el siguiente:

PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS PARA LA ADJUDICACION POR SUBASTA DE LAS OBRAS DE «URBANIZACION Y RESTAURACION DE LA ZONA DEL CASCO ANTIGUO»

1.º **Objeto del contrato:** Las obras de «Urbanización y restauración de la zona del casco antiguo».

2.º **Tipo de licitación:** 38.443.304 pesetas.

3.º **Duración del contrato:** Entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

4.º **Plazo de ejecución:** Siete meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

5.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Portugaleta.

6.º **Fianzas:** La provisional, 768.866 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

7.º **Modelo de proposición:** Don, estado, profesión, con domicilio en, DNI, en nombre propio (o en representación de, como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, desea tomar parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Urbanización y restauración de la zona del casco antiguo», en el precio de (en número y letra) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de plicas:** Dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante horas de oficina.

9.º **Apertura de plicas:** El día siguiente hábil a aquel, también hábil, en que termine el plazo de exposición.

Portugaleta, 12 de abril de 1984.—3.351-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portugaleta (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Aprobado por este Ayuntamiento de la Noble Villa de Portugaleta el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir la contratación por subasta de las obras de «Urbanización de la zona entre las calles San Roque y Sotera de la Mier», se expone al público, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación

de las Corporaciones Locales, para que puedan presentarse reclamaciones, cuyo contenido es el siguiente:

PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS PARA LA ADJUDICACION POR SUBASTA DE LAS OBRAS DE «URBANIZACION DE LA ZONA ENTRE LAS CALLES SAN ROQUE Y SOTERA DE LA MIER»

1.º **Objeto del contrato:** Las obras de «Urbanización de la zona entre las calles San Roque y Sotera de la Mier».

2.º **Tipo de licitación:** 27.138.519 pesetas.

3.º **Duración del contrato:** Entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

4.º **Plazo de ejecución:** Siete meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

5.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Portugaleta.

6.º **Fianzas:** La provisional, 542.770 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

7.º **Modelo de proposición:** Don, estado, profesión, con domicilio en, DNI, en nombre propio (o en representación de, como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, desea tomar parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Urbanización de la zona entre las calles San Roque y Sotera de la Mier» en el precio de (en número y letra) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de plicas:** Dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante horas de oficina.

9.º **Apertura de plicas:** El día siguiente hábil a aquel, también hábil, en que termine el plazo de exposición.

Portugaleta, 12 de abril de 1984.—3.352-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portugaleta (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Aprobado por este Ayuntamiento de la Noble Villa de Portugaleta el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir la contratación por subasta de las obras de «Urbanización de las calles Lope de Vega, Ortuño de Alango, San Juan Bautista y Carmen Gandarias», se expone al público, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que puedan presentarse reclamaciones, cuyo contenido es el siguiente:

PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS PARA LA ADJUDICACION POR SUBASTA DE LAS OBRAS DE «URBANIZACION DE LAS CALLES LOPE DE VEGA, ORTUÑO DE ALANGO, SAN JUAN BAUTISTA Y CARMEN GANDARIAS»

1.º **Objeto del contrato:** Las obras de «Urbanización de las calles Lope de Vega, Ortuño de Alango, San Juan Bautista y Carmen Gandarias».

2.º **Tipo de licitación:** 39.276.939 pesetas.

3.º **Duración del contrato:** Entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

4.º **Plazo de ejecución:** Siete meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

5.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Portugaleta.

6.º **Fianzas:** La provisional, 785.539 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

7.º *Modelo de proposición:* Don, estado, profesión, con domicilio en, DNI, en nombre propio (o en representación de, como acreditada por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, desea tomar parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Urbanización de las calles Lope de Vega, Ortuño de Alango, San Juan Bautista y Carmen Gandarias» en el precio de (en número y letra) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º *Presentación de plicas:* Dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante horas de oficina.

9.º *Apertura de plicas:* El día siguiente hábil a aquel, también hábil, en que termine el plazo de exposición.

Portugalete, 12 de abril de 1984.—3.353-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de reparación del complejo polideportivo, primera fase.

1.º *Objeto:* La presente subasta tiene por objeto la realización de obras de reparación del complejo polideportivo, primera fase.

2.º *Duración:* La obra o suministro deberá realizarse en cuatro meses siguientes a la fecha de replanteo de las obras.

3.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación es de diecinueve millones ciento sesenta y cinco mil trescientas cincuenta y ocho (19.165.358) pesetas.

4.º *Normas sobre mejoras:* Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de licitación o bien mejorarle, consignando el porcentaje de bonificación.

No será tenida por correcta ni válida la proposición que contenga cifras comparativas, como por ejemplo la expresión de: «Porcentaje menos de la proposición más ventajosa», y conceptos análogos.

5.º *Garantía o fianza provisional:* Los licitadores deberán prestar una fianza provisional de doscientas setenta y seis mil seiscientos cincuenta y cuatro pesetas (276.654) para asegurar a la Corporación que constituirán la definitiva y formalizarán el contrato.

6.º *Garantía o fianza definitiva:* El adjudicatario deberá prestar una fianza definitiva del 2,80 por 100 del precio de adjudicación.

7.º *Exposición de documentos:* Los pliegos, proyectos y demás antecedentes podrán ser examinados y tomar las notas que se precisen en las oficinas de Secretaría, a petición de los interesados, durante las horas de diez a trece.

8.º *Documentos que deben acompañar toda proposición:* A cada proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

b) Declaración en que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Los documentos que acrediten su personalidad jurídica.

d) Justificantes de licencia fiscal y seguros sociales.

e) Carné de Empresa con responsabilidad.

f) Proposición económica ajustada al siguiente modelo:

9.º *Modelo de proposición:*

Don, de profesión, que vive en, con domicilio en, en plena

posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de licitación rebajado en por 100.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido fianza o garantía provisional.

d) Acompaña los documentos que acreditan su personalidad jurídica.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º bis. *Financiación:* La financiación de la obra es a cargo del presupuesto de inversiones, siendo 10.000.000 de pesetas de aportación del Consejo Superior de Deportes y 9.165.358 pesetas el Ayuntamiento, si bien, ante el hecho de no ser ejecutivo el presupuesto de inversiones se condiciona la ejecutividad de la obra a que lo sea dicho presupuesto, sin que ningún licitador tenga derecho a indemnización alguna en el supuesto de que llegado el momento de la adjudicación no se realice por no ser aún en ese momento el mencionado presupuesto ejecutivo.

10. *Presentación de plicas:* Las propuestas y documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación de obras de reparación del complejo polideportivo, primera fase», en el Registro de Entrada de las oficinas de Secretaría hasta el día anterior al de la apertura de plicas.

11. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

12. *Bastante de poderes:* Cuando la propuesta se formule por medio de representante que acredite tal condición será bastantado, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

Reinosa, 13 de marzo de 1984.—El Secretario H. Almodena Cuesta. — Visto bueno: El Alcalde, Daniel Mediavilla de la Hera.—3.313-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesiones celebradas los días 14 de febrero y 30 de marzo del corriente año, los pliegos de condiciones confeccionados para las obras de urbanización del Parque «El Sol», se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público.

Tipo de licitación: El tipo de licitación por la totalidad de las obras anteriormente reseñadas ofrece dos variantes:

Variante I (excavación con martillo). 72.856.437 pesetas.

Variante II (excavación con explosivos). 87.391.940 pesetas.

Fianza provisional: 811.564 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en

el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Las presentes obras se abonarán con cargo a la subvención otorgada por el Gobierno Vasco a costa del Fondo de Obras de la Lucha contra el Paro para el año 1984 hasta el importe que cubra dicha subvención, asumiendo el Ayuntamiento según acuerdo plenario de fecha 30 de marzo de 1984 el importe que según proyecto excede de la totalidad de dicha subvención. El abono se efectuará contra certificaciones de obra que habrá de expedir el Técnico Director de la misma y aprobar la Comisión Municipal Permanente y el Departamento correspondiente del Gobierno Vasco.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los boletines donde reglamentariamente proceda.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Autorización superior: No se requiere.

Contratación de personal en situación de desempleo: Para la contratación de personal en situación de desempleo que haya de ocuparse en esta obra se atenderá el adjudicatario a lo dispuesto por el Decreto 27/1984, de 23 de enero, del Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco, publicado en el «Boletín Oficial del País Vasco» de 28 de enero de 1984, por el que se desarrolla el artículo 16 de la Ley 30/1983, de 20 de diciembre, sobre presupuestos generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco para 1984, por la que se constituye el Fondo de Obras para la Lucha contra el Paro.

El adjudicatario habrá de contratar para esta obra un mínimo de 28 personas en situación de desempleo.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía).

Don, mayor de edad, estado, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en la plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial,» número, correspondiente al día, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas que han de servir de base para la contratación mediante concurso público de las obras de urbanización del Parque «El Sol», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de:

Variante I (excavación con martillo): pesetas (en letra y número).

Variante II (excavación con explosivos): pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 7 de abril de 1984.—El Alcalde. 3.076-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesiones celebradas los días 14 de febrero y 30 de marzo del

corriente año, los pliegos de condiciones confeccionados para las obras de urbanización de la calle Pablo Sarasate, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público.

Tipo de licitación: 27.746.045 pesetas.

Fianza provisional: 362.460 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra financiada totalmente con subvención otorgada por el Gobierno Vasco con cargo al Fondo de Obras para la Lucha contra el Paro del año 1984, el importe de la misma se abonará contra certificaciones de obra que habrá de expedir el Técnico Director de la misma y aprobar la Comisión Municipal Permanente y el Departamento correspondiente del Gobierno Vasco.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los boletines donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Contratación de personal en situación de desempleo: Para la contratación de personal en situación de desempleo que haya de ocuparse en esta obra se atenderá el adjudicatario a lo dispuesto por el Decreto 27/1984, de 23 de enero, del Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco, publicado en el «Boletín Oficial del País Vasco» de 26 de enero de 1984, por el que se desarrolla el artículo 16 de la Ley 30/1983, de 20 de diciembre, sobre presupuestos generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco para 1984, por la que se constituye el Fondo de Obras para la Lucha contra el Paro.

El adjudicatario habrá de contratar para esta obra un mínimo de 14 personas en situación de desempleo.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía).

Don, mayor de edad, estado, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en la plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acreditada mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial,» número, correspondiente al día, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas que han de servir de base para la contratación mediante concurso público de las obras de urbanización de la calle Pablo Sarasate, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de pesetas (en letra y número). Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1, pesetas (en letra y número).

Número 2, pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 7 de abril de 1984.—El Alcalde. 3.075-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición e instalación de caudalímetro

Aprobadas las bases del concurso-subasta para la adquisición e instalación de caudalímetro en la arteria de Torrejón de Ardoz, durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y, al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso-subasta, cuyo plazo, este último, quedará en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas. Todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local.

1. Duración del contrato: Noventa días.
2. Tipo de licitación: 3.921.253 pesetas.
3. Garantía provisional: 88.425 pesetas.

4. **Garantía definitiva:** La garantía definitiva o, en su caso, la complementaria se fijará a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos en él señalados.

5. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» que aparezca con fecha posterior.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Apertura de proposiciones:** El primer acto de apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación de la presentación de pliegos, salvo que éste sea sábado, en el salón de sesiones de la Corporación.

7. Modelo de proposiciones:

Don..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión....., con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar el suministro e instalación de caudalímetro en la arteria de Torrejón de Ardoz, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de (letra y número) pesetas, que supone una baja de sobre el precio tipo. Se incluye el IGTE y recargo.

(Fecha y firma del solicitante.)

Torrejón de Ardoz a 16 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.624-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras que se mencionan.

El Patronato de la Vivienda de Alicante, Fundación Municipal, anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Concurso-subasta para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de construcción de 161 viviendas, igual número de plazas de garaje y 22 locales comerciales, redactado por el Arquitecto don Francisco Javier Martín García-Galán, en el polígono de San Blas, de esta ciudad.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonará con cargo a los Presupuestos del Patronato de 1983-1984, y, en su caso, con cargo a las consignaciones que se efectúen en los Presupuestos de los siguientes ejercicios.

Tipo: 522.599.408 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 5.330.994 pesetas, y la definitiva, al máximo por ciento del remate, en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos: En las oficinas del Patronato, sitas en la plaza de la Santa Faz, 8, 4.º izquierda, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso-subasta: En el salón destinado al efecto, del Palacio Municipal de Alicante, el siguiente día laboral a aquél en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición para la plica «Referencias y documentación»: Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acreditada con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara: Que para tomar parte en el concurso-subasta convocado para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de construcción de 161 viviendas, igual número de plazas de garaje y 22 locales comerciales, redactado por el Arquitecto don Francisco Javier Martín García-Galán, en el polígono de San Blas, de esta ciudad, se comprometo a cumplir estrictamente todas las cláusulas y condiciones contenidas en los pliegos reguladores de dicha licitación, para lo cual acompaña la documentación siguiente:

Que, igualmente, adjunta todos los documentos exigidos, originales o fotocopias legalizadas por Notario, declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social, Higiene y Seguridad en el Trabajo y Contratación de Accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición para la plica «Oferta económica»: Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acreditó con la primera copia de la escritura de poder que, bastantada en forma, acompañó), declara: Que, comprometiéndose a cumplir las cláusulas y condiciones de todo tipo que figuran en los pliegos de condiciones del expediente relativo al concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de 161 viviendas, igual número de plazas de garaje y 22 locales comerciales, redactado por el Arquitecto don Francisco Javier Martín García-Galán, en el polígono de San Blas, de esta ciudad, se comprometo a ejecutar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 18 de abril de 1984.—3.526-A.